

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VILLON ICAZA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VILLON ICAZA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública ante el Notario Cuadragésimo Iterino del Cantón Guayaquil, el 16 de Octubre del 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.G.130006759 del 20 de Noviembre del 2013 de la Superintendencia de Compañías - SC e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Noviembre del 2013, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 1.000,00 dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 10,00) cada una.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades de transporte de carga pesada por carretera.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la **Nota 4**.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en los bancos. En el cual al 31 de diciembre de 2019 cuenta con 1.269,08 dólares americanos

2.4 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ingresos por actividades de transporte de agua de sesenta y nueve mil seiscientos treinta y siete 00/100 los cuales están exentos de pago de Impuesto al valor agregado.

2.5 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

Desde la creación de la empresa se considera los gastos de Constitución, compra de agua, combustibles mantenimientos de vehículos y sus respectivos arriendos.

3. ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta es:

En efectivo	\$ 1.269,08
Cuentas por cobrar	\$4. 498,56

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el cuadro de integración de capital está conformado de la siguiente manera:

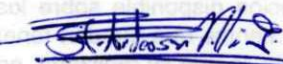
<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
Villón Gonzabay Sixto Amador	\$ 600.00	50,00
Villón Icaza Sixto Anderson	\$ 200.00	25,00
Villón Icaza Sixto Anderson	\$ 200.00	25,00
Total	\$ 1.000,00	100,00

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

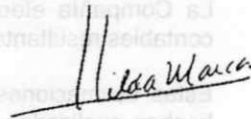
Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no presenta compromisos ni contingencia que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

7. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (Junio 25 del 2020) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Sr. Villón Icaza Sixto Anderson
Representante Legal



Hilda Marca Jiménez
Contadora